

El desarrollo como problema cultural¹

O desenvolvimento como problema cultural

The Development as a cultural problem

Ancízar Narváez

Doctor en Educación, Magister en Comunicación Educativa. Profesor Titular de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Contato: <ancizar.narvaez@gmail.com>



Resumen

El artículo sostiene que la relación entre cultura y desarrollo se basa en que el desarrollo es un concepto propio de la cultura occidental y específicamente del capitalismo. Por tanto, la exportación de la idea de desarrollo desde los países centrales a los de la periferia encierra un componente de dependencia y subordinación, puesto que lo que se importa es una parte de los productos del mismo, específicamente los productos tecnológicos y la relación comercial, pero no los fundamentos de la cultura que puede producir tecnología propia y por tanto una relación comercial equitativa. De ahí se infiere que lo fundamental para nuestros países no es la asunción de los productos de la tecnología (lo que se conoce como modo de desarrollo) sino una política científica y tecnológica autónoma que permita la producción propia (modo de regulación).

Palabras clave: Cultura, capitalismo, desarrollo, centro, periferia

Resumo


O artigo sustenta que a relação entre cultura e desenvolvimento se baseia no pressuposto de que o desenvolvimento é um conceito próprio da cultura ocidental, mais especificamente do capitalismo. Portanto, a exploração da ideia de desenvolvimento tanto para os países centrais quanto aos da periferia encerra um componente de dependência e subordinação, uma vez que o que se importa são os produtos e as relações comerciais, mas não os fundamentos da cultura que podem produzir tecnologia própria e portanto uma relação comercial mais equitativa. Desta forma, podemos inferir que o fundamental para nossos países não é a assunção dos produtos tecnológicos (o que é conhecido como modo de desenvolvimento), mas uma política científica e tecnológica autônoma que permite a produção própria (modo de regulação).

Palavras-chave: Cultura, capitalismo, desenvolvimento, centro, periferia

Abstract

The article argues that the relationship between culture and development is based on the fact that development is a concept proper to Western culture and specifically to capitalism. Therefore, the export of the idea of development from the central countries to those of the periphery contains a component of dependence and subordination, since what is imported is a part of the products of the same, specifically the technological products and the commercial relationship, but not the foundations of the culture that can produce its own technology and, therefore, an equitable commercial relationship. Hence, it is inferred that what is fundamental for our countries is not the assumption of the products of technology (what is known as a mode of development) but an autonomous scientific and technological policy that allows for own production (regulation mode).

Keywords: Culture, capitalism, development, center, periphery



1. Este texto hace parte del proyecto en construcción: "Educomunicación y conocimiento. Entre institución y código. Entre titulación y formación", del Doctorado y la Maestría en Educación y del Centro de Investigaciones de la UPN, Bogotá

¿Cuál es el origen del desarrollo? ¿Es un concepto universal o solo de la teleología occidental?

Como lo he sostenido en otra parte (NARVÁEZ, 2013), el desarrollo es un concepto propio de la que llamamos cultura occidental – por oposición a las culturas étnicas –, la cual se caracteriza por su codificación alfabética y por su discursividad argumentativa – por oposición la codificación oral-icónica y a la discursividad narrativa de las culturas étnicas.

Desarrollo hace parte de una familia de conceptos que se pretenden ‘universales’ – por oposición a los conceptos locales de las culturas étnicas –, así como de los conceptos teleológicos y mesiánicos del judeo-cristianismo – por oposición a la temporalidad circular y restauradora de las culturas étnicas.

Esos conceptos incluyen la *civilización* (greco-romano), la *salvación* (judeo-cristianismo), la *evangelización* de la humanidad como *revelación* (cristianismo), conceptos que fueron todos incorporados por el capitalismo para imponerse, no sólo en Europa sino en el mundo, bajo el nombre de *modernización*, consistente en la imposición de la cultura occidental a los demás pueblos; a esto se le llamó *progreso* (NISBET, 1996) y, finalmente, a partir de la Segunda Guerra Mundial, *desarrollo* (ESCOBAR, 2007). En esta palabra, entendida como la liberación y el despliegue de todo el potencial productivo y creador de la humanidad, se resume todo el ideal universalizante y teleológico de la tradición occidental.

Ahora bien ¿es el desarrollo un concepto aplicable a toda la tradición occidental o solo al capitalismo? En este enfoque culturalista, la cultura no es una parte ni una consecuencia, sino al contrario: la sociedad se organiza en torno a una tradición cultural; por tanto, la cultura tampoco es una característica o una consecuencia del capitalismo, sino que, más bien, el capitalismo es una parte y una etapa histórica de la cultura occidental, tanto en lo ético como en lo técnico.

El problema se puede plantear entonces como una construcción desde dos perspectivas, sugeridas ya en otra parte (NARVÁEZ, 2014). Por un lado, el materialismo más mecanicista; por otro, el materialismo histórico propiamente dicho. El primero, basado en la transformación de las fuerzas productivas; el segundo, en las relaciones de producción.

En la historiografía tradicional se nos enseña la historia dividida en Edades: a) la de piedra, dividida a la vez en períodos (paleolítico y neolítico); y la de los metales, dividida a la vez en períodos (de bronce, de hierro). Esta es la herencia que hoy mantenemos en nociones como sociedad industrial o sociedad de la información: la sociedad se nombra por sus características técnicas.

En la visión crítica del Materialismo histórico, en cambio, se periodiza por Modos de producción. Y en este caso, lo fundamental son las relaciones

de producción (MARX, 2008 [1859], p. 5), no las fuerzas productivas, como llegó a creerse en alguna tradición marxista. Las sociedades se nombran entonces por las características de la clase dominante: Esclavismo, Feudalismo, capitalismo (Tabla 1).

Tabla 1 – Criterios de periodización de la historia

Materialismo mecanicista		Materialismo histórico	
Determinismo tecnológico		Determinismo social	
Fuerzas Productivas		Relaciones de producción	
Edades		Modos de producción	
De piedra	Paleolítico	Comunidad primitiva	
	Neolítico	Asiático-Americano	
De los metales	De bronce	Esclavismo-Feudalismo	
	De hierro	Industrial	Capitalismo
		Informacional	
		Socialismo-pos capitalismo	

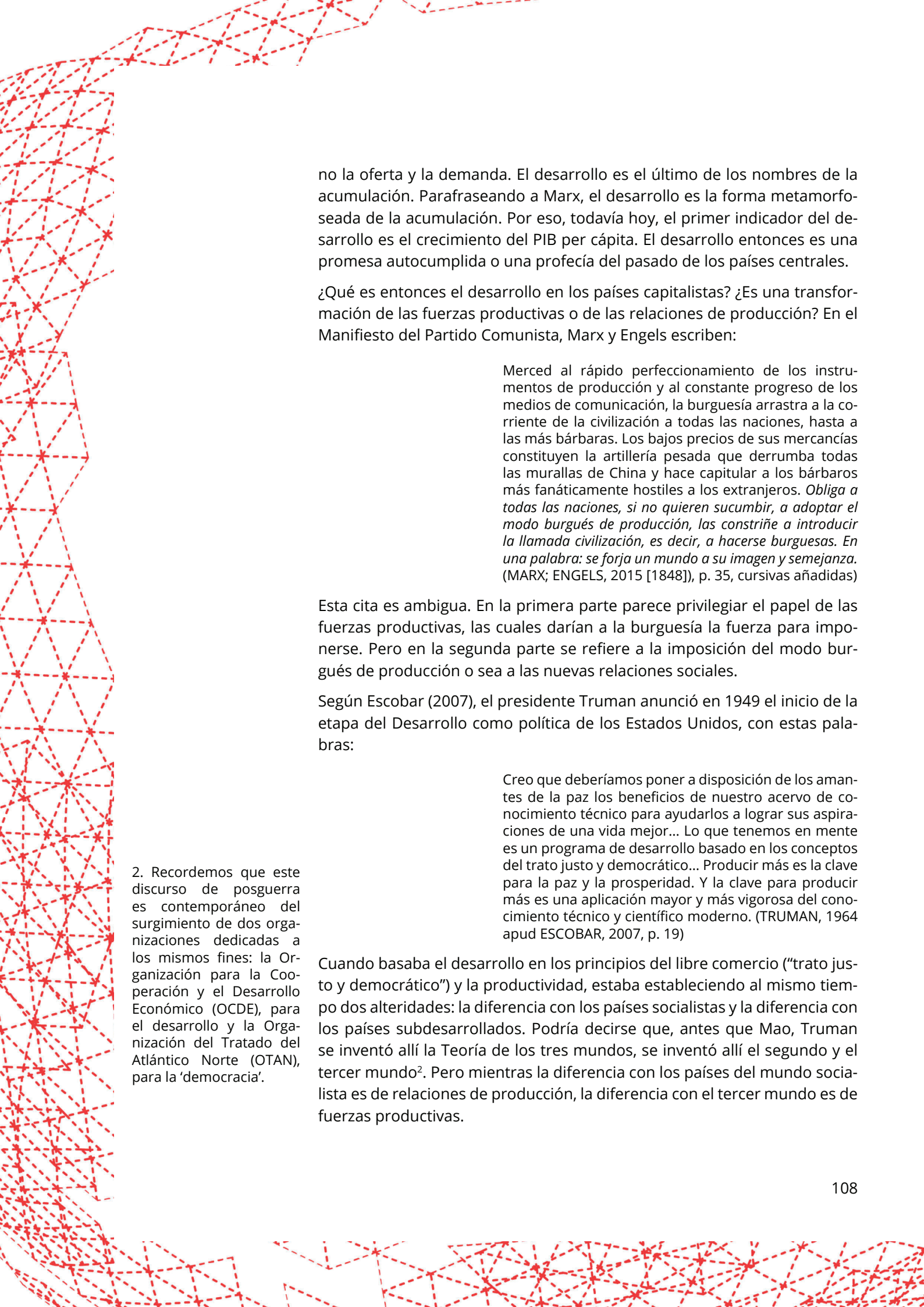
Fuente: Narváez, 2014, modificado y reducido para este caso.

La pregunta que surge entonces es si el desarrollo es el paso de una edad a otra, de un período a otro o de un modo de producción a otro. Estas teleologías invitan a considerar el desarrollo, por ejemplo, como el paso de la edad de piedra a la de los metales, o del bronce al hierro; así mismo, como el paso de las colectividades primitivas a los despotismos asiáticos y americanos, o del esclavismo y feudalismo europeos al capitalismo (HOBBSAWM, 1976).

Desde una perspectiva de economía política, el desarrollo sería una etapa del capitalismo, o más bien una característica de los países centrales del sistema.

Desde el siglo XV, siguiendo a Wallerstein (1979), el capitalismo se convirtió en una Economía-mundo, por lo que, como dice Marx en alguna parte, la historia se convirtió en historia universal. Pero esa historia universal no es todavía la historia del desarrollo sino la de la modernización. En una narración liberal, hasta ese momento la historia habría estado frenada por las fuerzas de la tradición, a las que venía a oponerse la fuerza del progreso, lo que fue bien sintetizado por Maquiavelo como la lucha entre la fortuna y la virtud, correspondiendo esta última, desde luego, al capitalismo y a la clase que emergía con él, la burguesía.

Aquí se inicia lo que conocemos como el proceso de la *modernización* de la sociedad, convertida en metarrelato universal con el nombre de *modernidad* (THOMPSON, 1998), a pesar de todas las variantes que tuvo entre los países centrales (MOORE, 2002), cada uno de los cuales tiene una modernidad distinta, que condujo a la dictadura o a la democracia, pero con una base común: el *capitalismo*. El desarrollo es un concepto aplicable al capitalismo, y solo a la esencia del capitalismo que es la *acumulación*. La acumulación, o sea la conversión de plusvalía en capital, es el motor del capitalismo,



no la oferta y la demanda. El desarrollo es el último de los nombres de la acumulación. Parafraseando a Marx, el desarrollo es la forma metamorfoseada de la acumulación. Por eso, todavía hoy, el primer indicador del desarrollo es el crecimiento del PIB per cápita. El desarrollo entonces es una promesa autocumplida o una profecía del pasado de los países centrales.

¿Qué es entonces el desarrollo en los países capitalistas? ¿Es una transformación de las fuerzas productivas o de las relaciones de producción? En el Manifiesto del Partido Comunista, Marx y Engels escriben:

Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta a las más bárbaras. Los bajos precios de sus mercancías constituyen la artillería pesada que derrumba todas las murallas de China y hace capitular a los bárbaros más fanáticamente hostiles a los extranjeros. *Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burguesas. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza.* (MARX; ENGELS, 2015 [1848]), p. 35, cursivas añadidas)

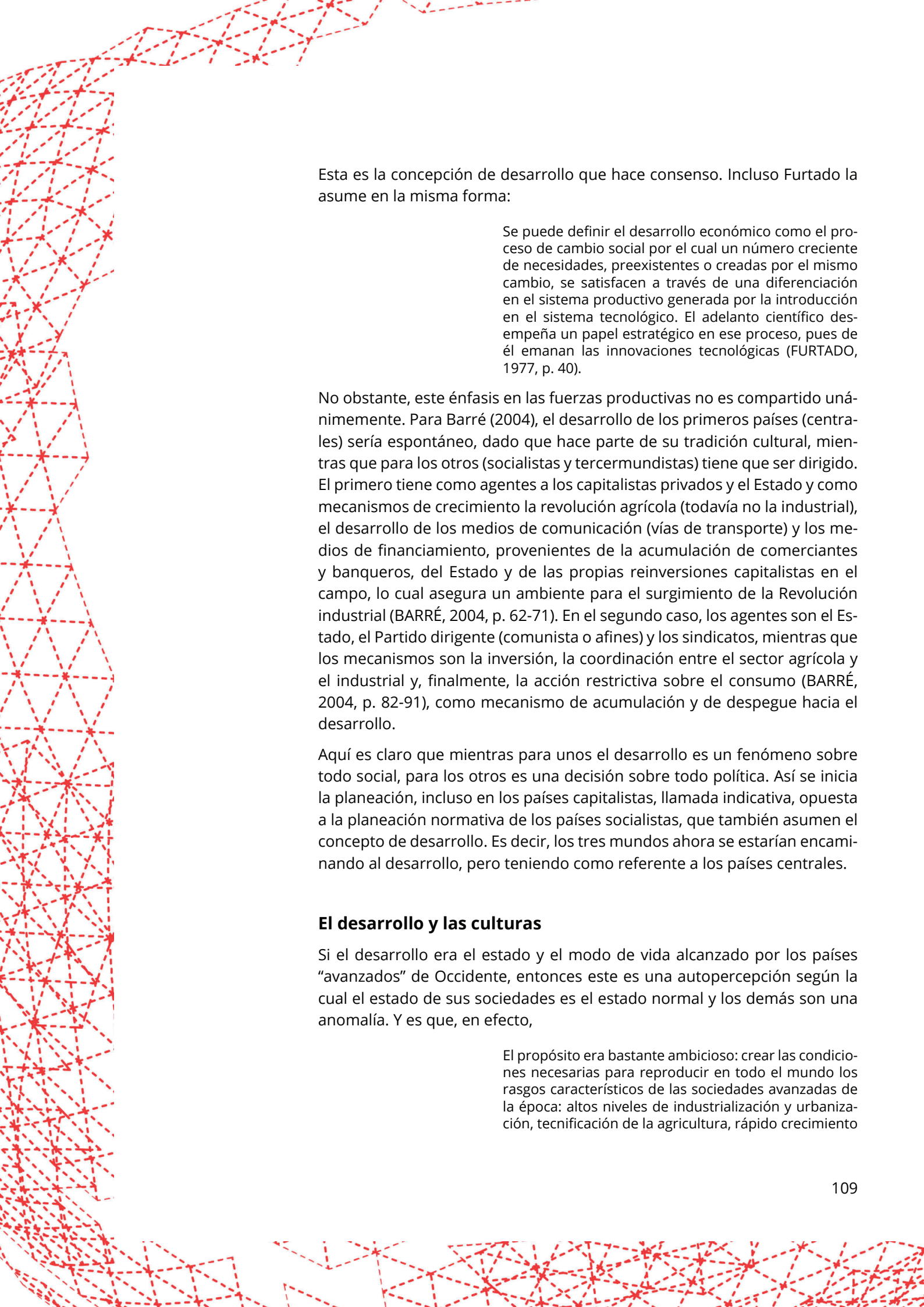
Esta cita es ambigua. En la primera parte parece privilegiar el papel de las fuerzas productivas, las cuales darían a la burguesía la fuerza para imponerse. Pero en la segunda parte se refiere a la imposición del modo burgués de producción o sea a las nuevas relaciones sociales.

Según Escobar (2007), el presidente Truman anunció en 1949 el inicio de la etapa del Desarrollo como política de los Estados Unidos, con estas palabras:

Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor... Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático... Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno. (TRUMAN, 1964 apud ESCOBAR, 2007, p. 19)

Cuando basaba el desarrollo en los principios del libre comercio (“trato justo y democrático”) y la productividad, estaba estableciendo al mismo tiempo dos alteridades: la diferencia con los países socialistas y la diferencia con los países subdesarrollados. Podría decirse que, antes que Mao, Truman se inventó allí la Teoría de los tres mundos, se inventó allí el segundo y el tercer mundo². Pero mientras la diferencia con los países del mundo socialista es de relaciones de producción, la diferencia con el tercer mundo es de fuerzas productivas.

2. Recordemos que este discurso de posguerra es contemporáneo del surgimiento de dos organizaciones dedicadas a los mismos fines: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para el desarrollo y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), para la ‘democracia’.



Esta es la concepción de desarrollo que hace consenso. Incluso Furtado la asume en la misma forma:

Se puede definir el desarrollo económico como el proceso de cambio social por el cual un número creciente de necesidades, preexistentes o creadas por el mismo cambio, se satisfacen a través de una diferenciación en el sistema productivo generada por la introducción en el sistema tecnológico. El adelanto científico desempeña un papel estratégico en ese proceso, pues de él emanan las innovaciones tecnológicas (FURTADO, 1977, p. 40).

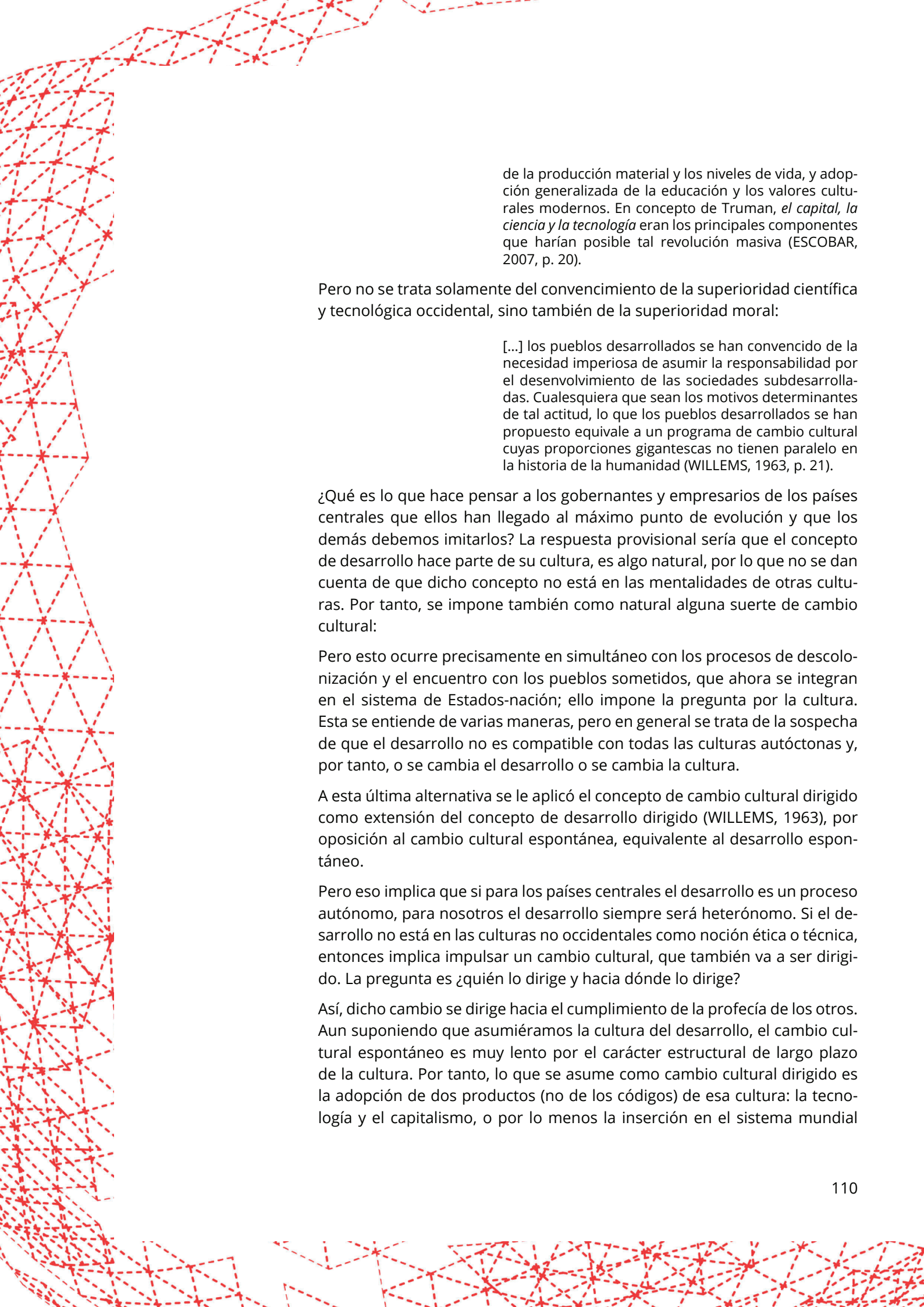
No obstante, este énfasis en las fuerzas productivas no es compartido unánimemente. Para Barré (2004), el desarrollo de los primeros países (centrales) sería espontáneo, dado que hace parte de su tradición cultural, mientras que para los otros (socialistas y tercermundistas) tiene que ser dirigido. El primero tiene como agentes a los capitalistas privados y el Estado y como mecanismos de crecimiento la revolución agrícola (todavía no la industrial), el desarrollo de los medios de comunicación (vías de transporte) y los medios de financiamiento, provenientes de la acumulación de comerciantes y banqueros, del Estado y de las propias reinversiones capitalistas en el campo, lo cual asegura un ambiente para el surgimiento de la Revolución industrial (BARRÉ, 2004, p. 62-71). En el segundo caso, los agentes son el Estado, el Partido dirigente (comunista o afines) y los sindicatos, mientras que los mecanismos son la inversión, la coordinación entre el sector agrícola y el industrial y, finalmente, la acción restrictiva sobre el consumo (BARRÉ, 2004, p. 82-91), como mecanismo de acumulación y de despegue hacia el desarrollo.

Aquí es claro que mientras para unos el desarrollo es un fenómeno sobre todo social, para los otros es una decisión sobre todo política. Así se inicia la planeación, incluso en los países capitalistas, llamada indicativa, opuesta a la planeación normativa de los países socialistas, que también asumen el concepto de desarrollo. Es decir, los tres mundos ahora se estarían encaminando al desarrollo, pero teniendo como referente a los países centrales.

El desarrollo y las culturas

Si el desarrollo era el estado y el modo de vida alcanzado por los países "avanzados" de Occidente, entonces este es una autopercepción según la cual el estado de sus sociedades es el estado normal y los demás son una anomalía. Y es que, en efecto,

El propósito era bastante ambicioso: crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento



de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos. En concepto de Truman, *el capital, la ciencia y la tecnología* eran los principales componentes que harían posible tal revolución masiva (ESCOBAR, 2007, p. 20).

Pero no se trata solamente del convencimiento de la superioridad científica y tecnológica occidental, sino también de la superioridad moral:

[...] los pueblos desarrollados se han convencido de la necesidad imperiosa de asumir la responsabilidad por el desenvolvimiento de las sociedades subdesarrolladas. Cualesquiera que sean los motivos determinantes de tal actitud, lo que los pueblos desarrollados se han propuesto equivale a un programa de cambio cultural cuyas proporciones gigantescas no tienen paralelo en la historia de la humanidad (WILLEMS, 1963, p. 21).

¿Qué es lo que hace pensar a los gobernantes y empresarios de los países centrales que ellos han llegado al máximo punto de evolución y que los demás debemos imitarlos? La respuesta provisional sería que el concepto de desarrollo hace parte de su cultura, es algo natural, por lo que no se dan cuenta de que dicho concepto no está en las mentalidades de otras culturas. Por tanto, se impone también como natural alguna suerte de cambio cultural:

Pero esto ocurre precisamente en simultáneo con los procesos de descolonización y el encuentro con los pueblos sometidos, que ahora se integran en el sistema de Estados-nación; ello impone la pregunta por la cultura. Esta se entiende de varias maneras, pero en general se trata de la sospecha de que el desarrollo no es compatible con todas las culturas autóctonas y, por tanto, o se cambia el desarrollo o se cambia la cultura.

A esta última alternativa se le aplicó el concepto de cambio cultural dirigido como extensión del concepto de desarrollo dirigido (WILLEMS, 1963), por oposición al cambio cultural espontánea, equivalente al desarrollo espontáneo.

Pero eso implica que si para los países centrales el desarrollo es un proceso autónomo, para nosotros el desarrollo siempre será heterónimo. Si el desarrollo no está en las culturas no occidentales como noción ética o técnica, entonces implica impulsar un cambio cultural, que también va a ser dirigido. La pregunta es ¿quién lo dirige y hacia dónde lo dirige?

Así, dicho cambio se dirige hacia el cumplimiento de la profecía de los otros. Aun suponiendo que asistiéramos la cultura del desarrollo, el cambio cultural espontáneo es muy lento por el carácter estructural de largo plazo de la cultura. Por tanto, lo que se asume como cambio cultural dirigido es la adopción de dos productos (no de los códigos) de esa cultura: la tecnología y el capitalismo, o por lo menos la inserción en el sistema mundial

capitalista. Es por eso que en los países periféricos la inversión extranjera comienza a erigirse como modalidad de desarrollo, pero dependiente de fuerzas exógenas.

El desarrollo ¿depende del modo de desarrollo o del modo de regulación?

Ahora, en la medida en que el desarrollo es una característica de países centrales que se da como parte de su cultura, parece que no tuviera que ver nada con decisiones políticas. Sin embargo, como sostiene Garnham (apud KRAKOWIAK, 2018, p. 17), “la trampa está en concentrarse sobre las potencialidades técnicas más que sobre las relaciones sociales que determinarán la forma en la cual aquellas potencialidades son realizadas”. Y es que la adopción de una tecnología, de una legislación comercial y financiera, es un asunto político. Por tanto, tiene que ver más con el *modo de regulación* que con el *modo de desarrollo*, puesto que no se trata solo de la esfera de la tecnología sino de las decisiones políticas sobre la tecnología.

En efecto, en el análisis intrínseco del capitalismo en cada país, la pregunta es entonces cómo se identifica el paso de un estado de desarrollo a otro o, más exactamente, del subdesarrollo al desarrollo. La dicotomía fuerzas productivas/relaciones de producción deviene en una nueva dicotomía que asumiremos provisionalmente para efectos explicativos: *modos de desarrollo/modos de regulación* (modelo de desarrollo). Y aquí encontramos claramente definidas las tendencias con nombres bien identificados en las tradiciones académicas de época: por un lado, en términos de Modos de desarrollo, según Castells (1999), y por otro, en términos de Regímenes de acumulación, y Modos de regulación, según Boyer (1992), conocidos como modelos de desarrollo (Tabla 2).

Tabla 2 – Criterios de caracterización del capitalismo

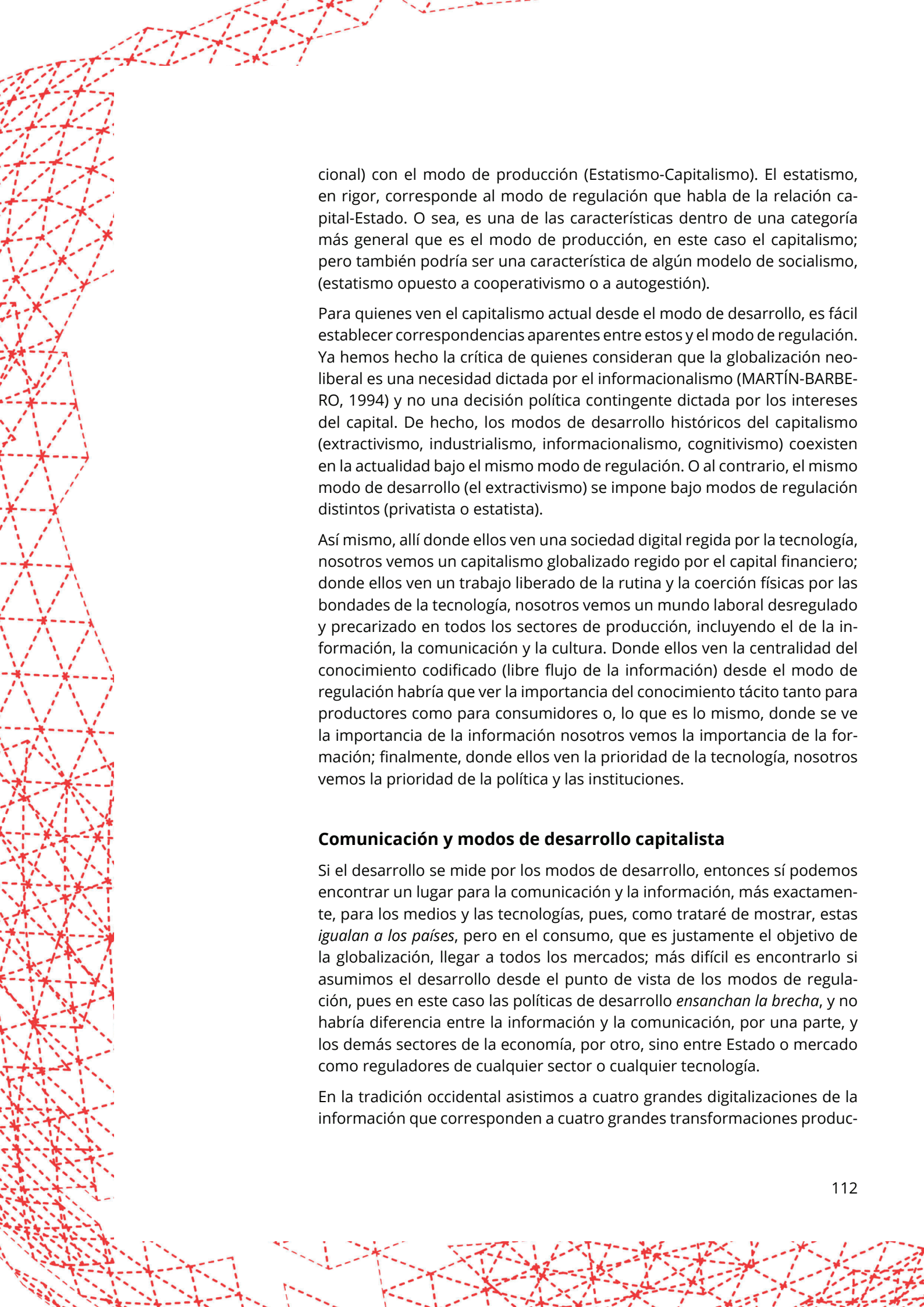
3. Para el concepto Modo de desarrollo, ver Castells, 1999.

4. Para el de Modo de regulación, ver Boyer, 1992; Narváez, 2013.

Materialismo mecanicista	Materialismo histórico
Determinismo tecnológico	Determinismo social
Modos de desarrollo ³ (Extractivismo, Industrialismo, Informacionalismo, Cognitivismo)	Modos de regulación ⁴ (Globalización neoliberal, desregulación ambiental)
Sociedad digital	Capitalismo financiera global
Gatesismo, Postfordismo (trabajo técnicamente flexible)	Flexibilización laboral
Conocimiento codificado (información)	Conocimiento tácito (formación)
Tecnologías	Instituciones

Fuente: Narváez, 2014, modificado para este caso

La manera como define Castells el Modo de desarrollo para diferenciarlo del Modo de Producción es dicente de la falta de rigor en la identificación de los niveles de abstracción de las diferentes categorías de análisis: en efecto, pone en el mismo nivel de análisis el modo de desarrollo (Informa-



cional) con el modo de producción (Estatismo-Capitalismo). El estatismo, en rigor, corresponde al modo de regulación que habla de la relación capital-Estado. O sea, es una de las características dentro de una categoría más general que es el modo de producción, en este caso el capitalismo; pero también podría ser una característica de algún modelo de socialismo, (estatismo opuesto a cooperativismo o a autogestión).

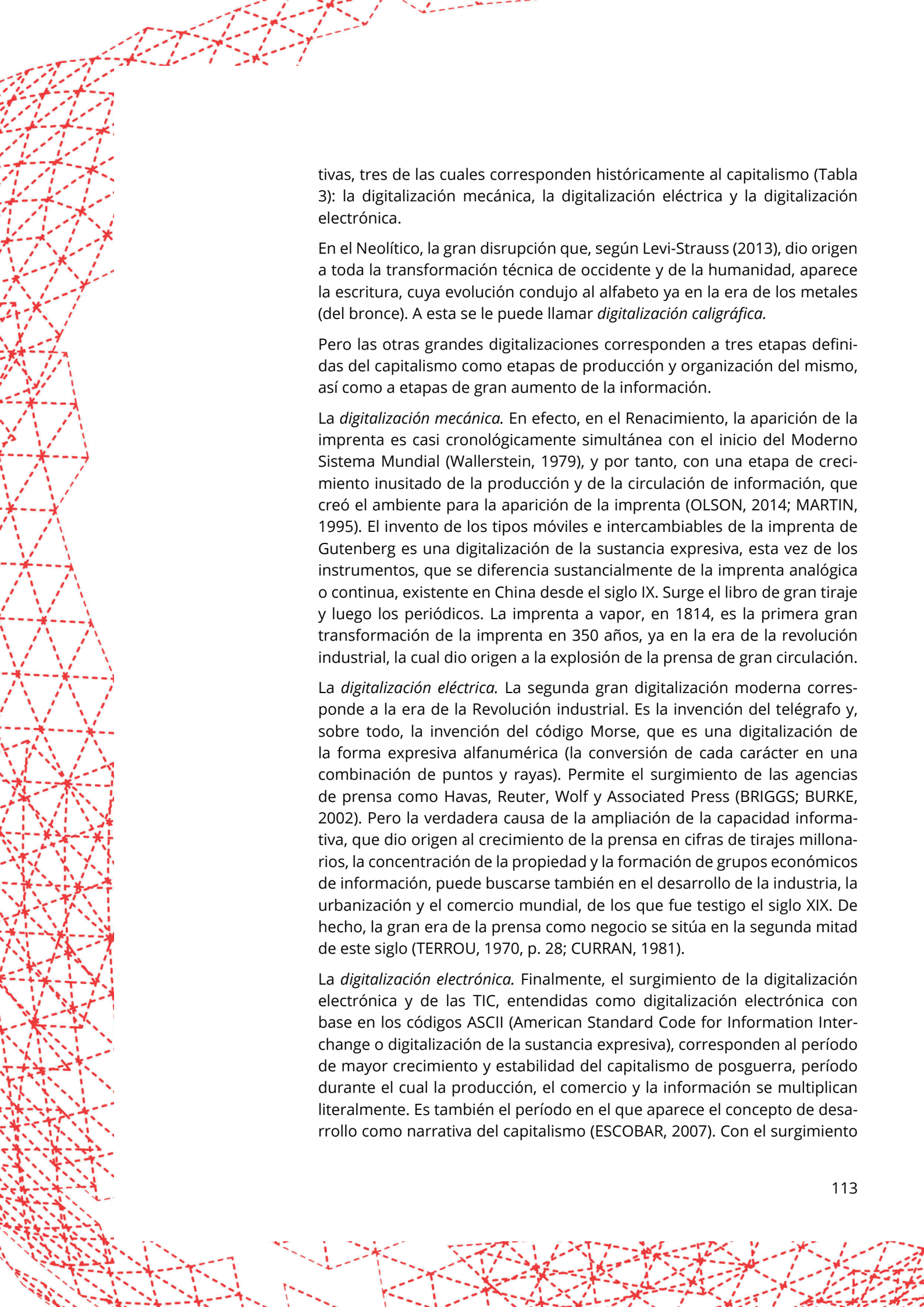
Para quienes ven el capitalismo actual desde el modo de desarrollo, es fácil establecer correspondencias aparentes entre estos y el modo de regulación. Ya hemos hecho la crítica de quienes consideran que la globalización neoliberal es una necesidad dictada por el informacionalismo (MARTÍN-BARBERO, 1994) y no una decisión política contingente dictada por los intereses del capital. De hecho, los modos de desarrollo históricos del capitalismo (extractivismo, industrialismo, informacionalismo, cognitivismo) coexisten en la actualidad bajo el mismo modo de regulación. O al contrario, el mismo modo de desarrollo (el extractivismo) se impone bajo modos de regulación distintos (privatista o estatista).

Así mismo, allí donde ellos ven una sociedad digital regida por la tecnología, nosotros vemos un capitalismo globalizado regido por el capital financiero; donde ellos ven un trabajo liberado de la rutina y la coerción físicas por las bondades de la tecnología, nosotros vemos un mundo laboral desregulado y precarizado en todos los sectores de producción, incluyendo el de la información, la comunicación y la cultura. Donde ellos ven la centralidad del conocimiento codificado (libre flujo de la información) desde el modo de regulación habría que ver la importancia del conocimiento tácito tanto para productores como para consumidores o, lo que es lo mismo, donde se ve la importancia de la información nosotros vemos la importancia de la formación; finalmente, donde ellos ven la prioridad de la tecnología, nosotros vemos la prioridad de la política y las instituciones.

Comunicación y modos de desarrollo capitalista

Si el desarrollo se mide por los modos de desarrollo, entonces sí podemos encontrar un lugar para la comunicación y la información, más exactamente, para los medios y las tecnologías, pues, como trataré de mostrar, estas *igualan a los países*, pero en el consumo, que es justamente el objetivo de la globalización, llegar a todos los mercados; más difícil es encontrarlo si asumimos el desarrollo desde el punto de vista de los modos de regulación, pues en este caso las políticas de desarrollo *ensanchan la brecha*, y no habría diferencia entre la información y la comunicación, por una parte, y los demás sectores de la economía, por otro, sino entre Estado o mercado como reguladores de cualquier sector o cualquier tecnología.

En la tradición occidental asistimos a cuatro grandes digitalizaciones de la información que corresponden a cuatro grandes transformaciones produc-



tivas, tres de las cuales corresponden históricamente al capitalismo (Tabla 3): la digitalización mecánica, la digitalización eléctrica y la digitalización electrónica.

En el Neolítico, la gran disrupción que, según Levi-Strauss (2013), dio origen a toda la transformación técnica de occidente y de la humanidad, aparece la escritura, cuya evolución condujo al alfabeto ya en la era de los metales (del bronce). A esta se le puede llamar *digitalización caligráfica*.

Pero las otras grandes digitalizaciones corresponden a tres etapas definidas del capitalismo como etapas de producción y organización del mismo, así como a etapas de gran aumento de la información.

La *digitalización mecánica*. En efecto, en el Renacimiento, la aparición de la imprenta es casi cronológicamente simultánea con el inicio del Moderno Sistema Mundial (Wallerstein, 1979), y por tanto, con una etapa de crecimiento inusitado de la producción y de la circulación de información, que creó el ambiente para la aparición de la imprenta (OLSON, 2014; MARTIN, 1995). El invento de los tipos móviles e intercambiables de la imprenta de Gutenberg es una digitalización de la sustancia expresiva, esta vez de los instrumentos, que se diferencia sustancialmente de la imprenta analógica o continua, existente en China desde el siglo IX. Surge el libro de gran tiraje y luego los periódicos. La imprenta a vapor, en 1814, es la primera gran transformación de la imprenta en 350 años, ya en la era de la revolución industrial, la cual dio origen a la explosión de la prensa de gran circulación.

La *digitalización eléctrica*. La segunda gran digitalización moderna corresponde a la era de la Revolución industrial. Es la invención del telégrafo y, sobre todo, la invención del código Morse, que es una digitalización de la forma expresiva alfanumérica (la conversión de cada carácter en una combinación de puntos y rayas). Permite el surgimiento de las agencias de prensa como Havas, Reuter, Wolf y Associated Press (BRIGGS; BURKE, 2002). Pero la verdadera causa de la ampliación de la capacidad informativa, que dio origen al crecimiento de la prensa en cifras de tirajes millonarios, la concentración de la propiedad y la formación de grupos económicos de información, puede buscarse también en el desarrollo de la industria, la urbanización y el comercio mundial, de los que fue testigo el siglo XIX. De hecho, la gran era de la prensa como negocio se sitúa en la segunda mitad de este siglo (TERROU, 1970, p. 28; CURRAN, 1981).

La *digitalización electrónica*. Finalmente, el surgimiento de la digitalización electrónica y de las TIC, entendidas como digitalización electrónica con base en los códigos ASCII (American Standard Code for Information Interchange o digitalización de la sustancia expresiva), corresponden al período de mayor crecimiento y estabilidad del capitalismo de posguerra, período durante el cual la producción, el comercio y la información se multiplican literalmente. Es también el período en el que aparece el concepto de desarrollo como narrativa del capitalismo (ESCOBAR, 2007). Con el surgimiento

de internet tenemos los medios interactivos, desde el correo instantáneo hasta las actuales redes sociales.

Estamos suponiendo entonces que hay correlación entre comunicación, – en términos de medios de producción y de circulación de información–, y desarrollo, en términos de producción, circulación y consumo material, es decir, entre comunicación y desarrollo en el capitalismo. Por tanto, vale la pena preguntar si el aumento de la información en estos casos se debe al aumento de la producción y el comercio o si es al contrario. Estamos asumiendo que existe una correlación, no una causalidad. Pero esa es otra discusión.

Tabla 3 – Digitalización, información y capitalismo

Digitalizaciones	Acumulaciones históricas de información
Alfabeto (digitalización de la forma expresiva: escritura fonética)	Neolítico (producción mercantil, sociedad de clases, escritura y moneda)
Imprenta (digitalización de la sustancia expresiva: tipos móviles e intercambiables)	Renacimiento (capitalismo inicial, imprenta)
Telegrafía (Código Morse: digitalización del sistema alfanumérico en 1843)	Revolución industrial (imprenta a vapor en 1814, telégrafo en 1837)
Tic (Computador: digitalización electrónica de la sustancia expresiva en 1945. Códigos ASCII: 1962. Hiperdigitalización de la forma expresiva: sistema alfanumérico, icónico y oral)	Posguerra (capitalismo avanzado, informática electrónica, 1945)

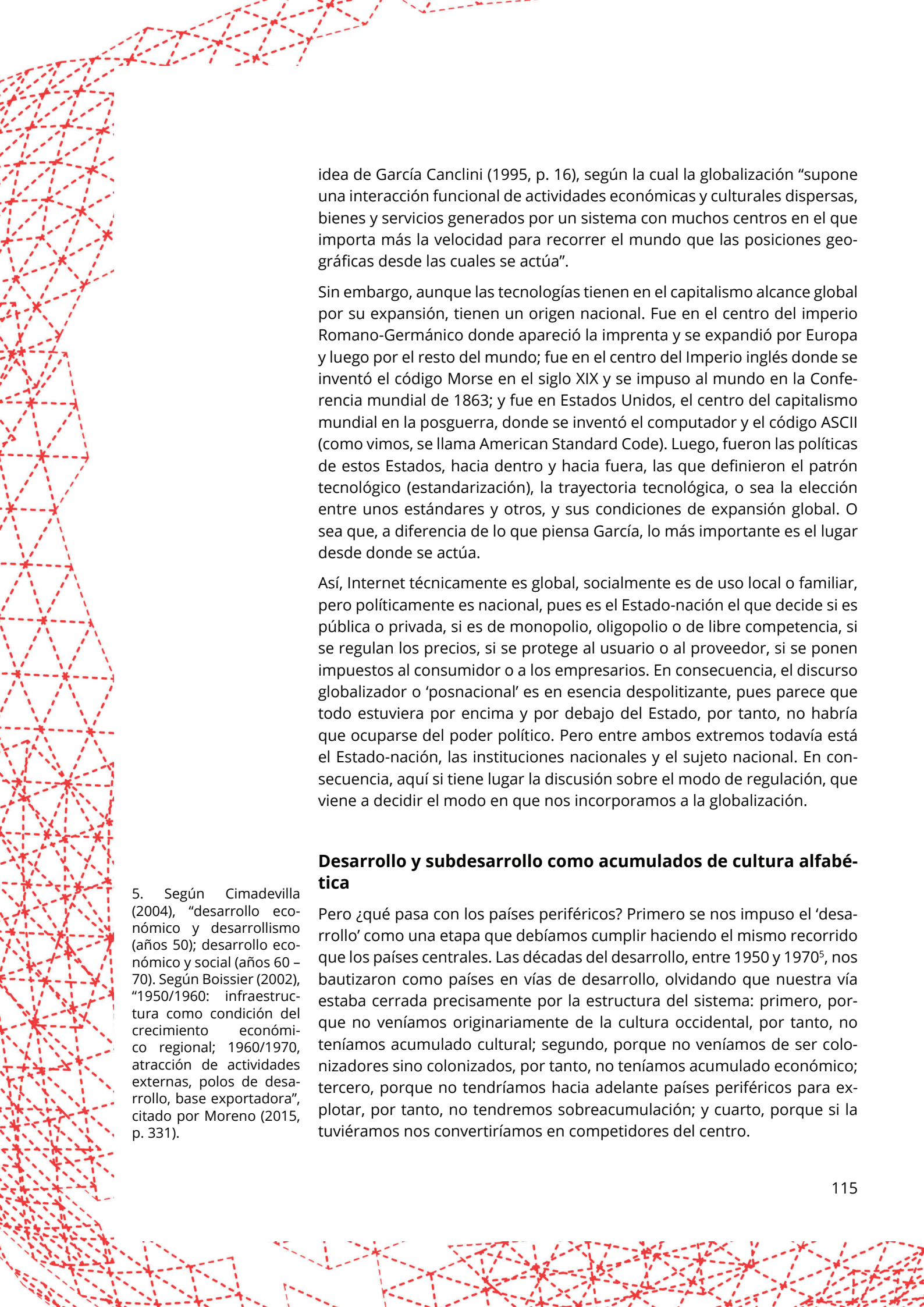
Fuente: elaboración del autor

Comunicación y modos de regulación (Modelos de desarrollo)

Cuando hablamos de comunicación en el capitalismo estamos hablando claramente de medios y tecnologías de producción y circulación de información, las cuales, como dijimos, son producto de la llamada cultura occidental. O sea, son de la misma familia del capitalismo y del desarrollo. Por tanto, para los países centrales se trata de la adopción de un componente de su cultura. Para los otros se trata de la adopción de una tradición ajena. En tal caso, tiene que ser una adopción dirigida, planificada o no.

En efecto, todos estos avances tecnológicos se criollizan a través de la adopción política, en cada país, de la imprenta (sistema alfabético), la radiodifusión (espectro y órbita geoestacionaria), las telecomunicaciones (código país ITU) y la telemática (dominio.país). Cada Estado incorpora a su proyecto nacional todos estos avances técnicos haciéndolos parte de ‘su desarrollo’. Pero, ¿en qué condiciones los incorporan? ¿Como productores o como consumidores? ¿Centrales o periféricos? ¿Autónomos o dependientes? ¿Son parte de un desarrollo espontáneo o dirigido?

Estas preguntas no parecen muy pertinentes en tiempos de globalización, pues en la mainstream de la teoría de la comunicación parece persistir la



idea de García Canclini (1995, p. 16), según la cual la globalización “supone una interacción funcional de actividades económicas y culturales dispersas, bienes y servicios generados por un sistema con muchos centros en el que importa más la velocidad para recorrer el mundo que las posiciones geográficas desde las cuales se actúa”.

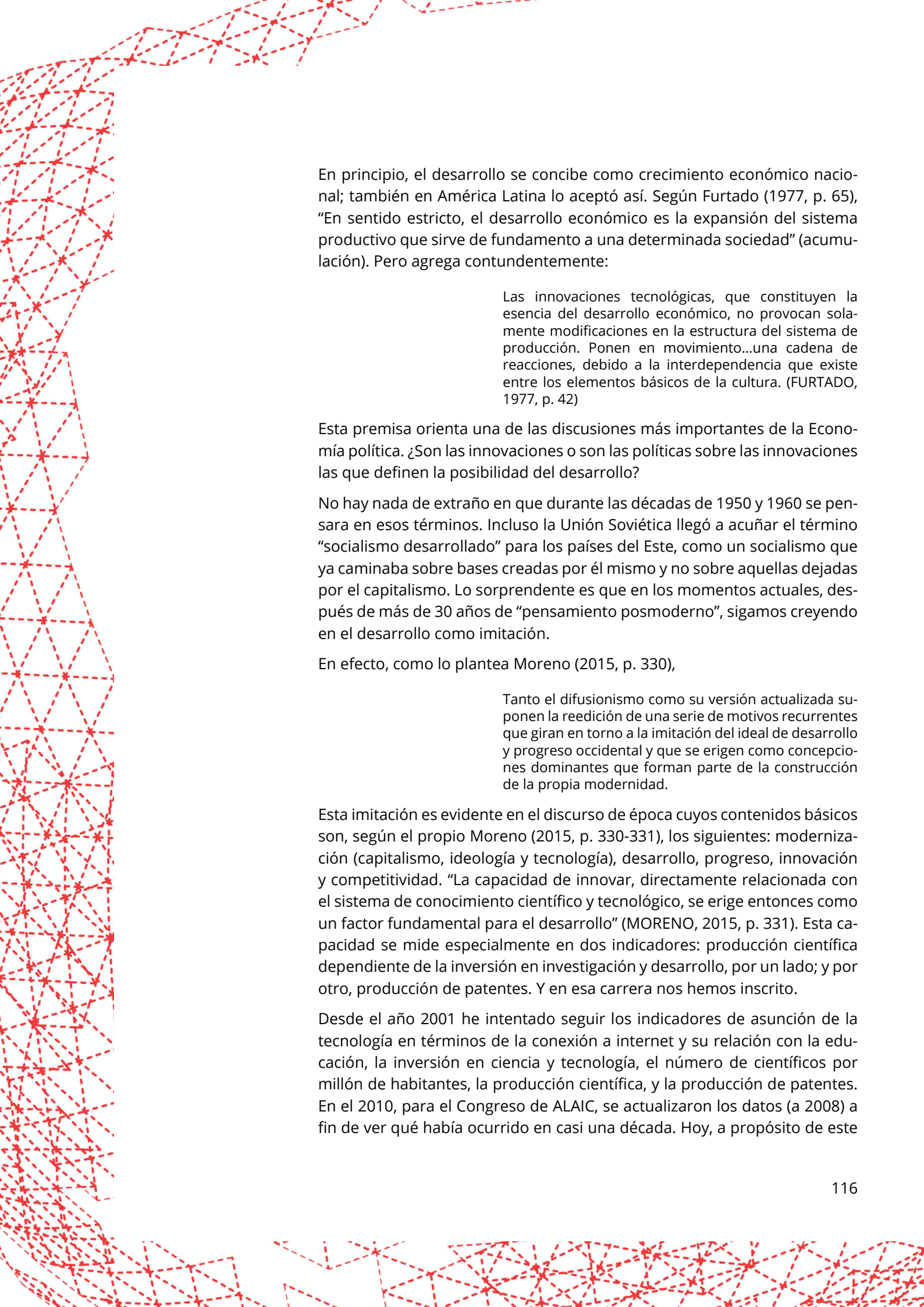
Sin embargo, aunque las tecnologías tienen en el capitalismo alcance global por su expansión, tienen un origen nacional. Fue en el centro del imperio Romano-Germánico donde apareció la imprenta y se expandió por Europa y luego por el resto del mundo; fue en el centro del Imperio inglés donde se inventó el código Morse en el siglo XIX y se impuso al mundo en la Conferencia mundial de 1863; y fue en Estados Unidos, el centro del capitalismo mundial en la posguerra, donde se inventó el computador y el código ASCII (como vimos, se llama American Standard Code). Luego, fueron las políticas de estos Estados, hacia dentro y hacia fuera, las que definieron el patrón tecnológico (estandarización), la trayectoria tecnológica, o sea la elección entre unos estándares y otros, y sus condiciones de expansión global. O sea que, a diferencia de lo que piensa García, lo más importante es el lugar desde donde se actúa.

Así, Internet técnicamente es global, socialmente es de uso local o familiar, pero políticamente es nacional, pues es el Estado-nación el que decide si es pública o privada, si es de monopolio, oligopolio o de libre competencia, si se regulan los precios, si se protege al usuario o al proveedor, si se ponen impuestos al consumidor o a los empresarios. En consecuencia, el discurso globalizador o ‘posnacional’ es en esencia despolitizante, pues parece que todo estuviera por encima y por debajo del Estado, por tanto, no habría que ocuparse del poder político. Pero entre ambos extremos todavía está el Estado-nación, las instituciones nacionales y el sujeto nacional. En consecuencia, aquí sí tiene lugar la discusión sobre el modo de regulación, que viene a decidir el modo en que nos incorporamos a la globalización.

Desarrollo y subdesarrollo como acumulados de cultura alfabética

5. Según Cimadevilla (2004), “desarrollo económico y desarrollismo (años 50); desarrollo económico y social (años 60 – 70). Según Boissier (2002), “1950/1960: infraestructura como condición del crecimiento económico regional; 1960/1970, atracción de actividades externas, polos de desarrollo, base exportadora”, citado por Moreno (2015, p. 331).

Pero ¿qué pasa con los países periféricos? Primero se nos impuso el ‘desarrollo’ como una etapa que debíamos cumplir haciendo el mismo recorrido que los países centrales. Las décadas del desarrollo, entre 1950 y 1970⁵, nos bautizaron como países en vías de desarrollo, olvidando que nuestra vía estaba cerrada precisamente por la estructura del sistema: primero, porque no veníamos originariamente de la cultura occidental, por tanto, no teníamos acumulado cultural; segundo, porque no veníamos de ser colonizadores sino colonizados, por tanto, no teníamos acumulado económico; tercero, porque no tendríamos hacia adelante países periféricos para explotar, por tanto, no tendremos sobreacumulación; y cuarto, porque si la tuviéramos nos convertiríamos en competidores del centro.



En principio, el desarrollo se concibe como crecimiento económico nacional; también en América Latina lo aceptó así. Según Furtado (1977, p. 65), “En sentido estricto, el desarrollo económico es la expansión del sistema productivo que sirve de fundamento a una determinada sociedad” (acumulación). Pero agrega contundentemente:

Las innovaciones tecnológicas, que constituyen la esencia del desarrollo económico, no provocan solamente modificaciones en la estructura del sistema de producción. Ponen en movimiento...una cadena de reacciones, debido a la interdependencia que existe entre los elementos básicos de la cultura. (FURTADO, 1977, p. 42)

Esta premisa orienta una de las discusiones más importantes de la Economía política. ¿Son las innovaciones o son las políticas sobre las innovaciones las que definen la posibilidad del desarrollo?

No hay nada de extraño en que durante las décadas de 1950 y 1960 se pensara en esos términos. Incluso la Unión Soviética llegó a acuñar el término “socialismo desarrollado” para los países del Este, como un socialismo que ya caminaba sobre bases creadas por él mismo y no sobre aquellas dejadas por el capitalismo. Lo sorprendente es que en los momentos actuales, después de más de 30 años de “pensamiento posmoderno”, sigamos creyendo en el desarrollo como imitación.

En efecto, como lo plantea Moreno (2015, p. 330),

Tanto el difusionismo como su versión actualizada suponen la reedición de una serie de motivos recurrentes que giran en torno a la imitación del ideal de desarrollo y progreso occidental y que se erigen como concepciones dominantes que forman parte de la construcción de la propia modernidad.

Esta imitación es evidente en el discurso de época cuyos contenidos básicos son, según el propio Moreno (2015, p. 330-331), los siguientes: modernización (capitalismo, ideología y tecnología), desarrollo, progreso, innovación y competitividad. “La capacidad de innovar, directamente relacionada con el sistema de conocimiento científico y tecnológico, se erige entonces como un factor fundamental para el desarrollo” (MORENO, 2015, p. 331). Esta capacidad se mide especialmente en dos indicadores: producción científica dependiente de la inversión en investigación y desarrollo, por un lado; y por otro, producción de patentes. Y en esa carrera nos hemos inscrito.

Desde el año 2001 he intentado seguir los indicadores de asunción de la tecnología en términos de la conexión a internet y su relación con la educación, la inversión en ciencia y tecnología, el número de científicos por millón de habitantes, la producción científica, y la producción de patentes. En el 2010, para el Congreso de ALAIC, se actualizaron los datos (a 2008) a fin de ver qué había ocurrido en casi una década. Hoy, a propósito de este

encuentro, vuelvo al tema con unos datos básicos (a 2015), concernientes sólo a la relación entre la cobertura o adopción de la tecnología y los dos últimos ítems.

La comparación se hace entre 12 países de la OCDE y 12 países latinoamericanos. La selección de países, aunque parezca arbitraria, obedece a que, con los datos que teníamos en 2001 sobre conexión a Internet por país, estos eran los más conectados.

La primera conclusión es que los países del centro han multiplicado la conexión más de nueve veces en 15 años, pasando, en números redondos, de 100 a 350 y luego a 950 por cada mil habitantes (Tabla 4), multiplicándose aproximadamente por tres en cada período. Entre tanto, los países latinoamericanos han multiplicado la conexión más de cien veces, pasando de menos de seis a 56 y luego 660, multiplicándose aproximadamente por 10 en cada intervalo, lo cual implica un gran esfuerzo de conexión (Tabla 5).

Tabla 4 – Suscriptores de internet por 1000 habitantes (OCDE)

6. Búsqueda por “penetración de internet en USA 2018” en <<https://www.google.com.co>>.

Pais	2015 Suscriptores de Internet (por 1000 hab.) ⁶	2008 Suscriptores de Internet (por 1000 hab.)	2001 Suscriptores x 1000 hab.
Estados Unidos	914	-	372.5
Islandia		350.7	190.5
Finlandia	971	267.8	170.7
Holanda	978	341.3	163.4
Australia	971	379.4	117.9
Dinamarca	983	391.4	104.8
Nueva Zelanda	968	355.6	105.2
Canadá	967	322.1	92.8
Suecia	989	464.0	82.5
Japón	916	s/d.	55.9
Luxemburgo		324.8	31.8
Reino Unido	908	316.5	37.1
<i>Promedio</i>	<i>956</i>	<i>351.4</i>	<i>109.7</i>

Fuente: Elaboración del autor con base en: PNUD, 2002, 2009; ITU, 2001, 2010; NationMaster, 2010; RICYT, 2010; PNUD-IDH, 2007-2008. Notas al pie para los últimos años.

Como dato llamativo, en la primera medición no aparece Alemania entre los países más conectados y en la última, Estados Unidos, Japón y Gran Bretaña son los países centrales que todavía tienen cerca del 10 por ciento de su población sin conexión, siendo todos ellos grandes productores de tecnología.

Por otro lado, la cobertura se multiplicó por 236 en AL, mientras que en la OCDE se multiplicó por 24 o sea que aumentamos 10 veces más en AL. La diferencia, que era de 20 a uno en 2001, es ahora de 1.3 a 1.0. Si esto fuera el desarrollo, estaríamos cerca de lograr lo que la CEPAL llamaba la convergencia (Tablas 4 y 5).

Tabla 5 – Suscriptores de internet por 1000 habitantes (A L).

7. Búsqueda por “penetración de internet en USA 2018” en <<https://www.google.com.co>>.

País	2015 Suscriptores de Internet (por 1000 hab.) ⁷	2008 Suscriptores de Internet x 1000 hab.	2001 Suscriptores x 1000 hab.
Chile	843	85.6	7.96
Venezuela	504	52.4	0.91
Panamá	727	61.1	2.69
Brasil	675	59.4	9.57
Argentina	696	93.7	12.52
Perú	417	36.5	0.51
Colombia	646	45.0	1.34
México	630	76.2	9.25
Uruguay	901	85.9	22.07
Ecuador	774	20.9	0.26
Costa Rica	847	40.6	2.14
El Salvador	285	20.5	0.08
<i>Promedio</i>	<i>662</i>	<i>56.5</i>	<i>5.8</i>

Fuente: Elaboración del autor con base en: PNUD, 2002, 2009; ITU, 2001, 2010; NationMaster, 2010; RICYT, 2010; PNUD-IDH, 2007-2008. Notas al pie para los últimos años.

La inversión en investigación y desarrollo, por otro lado, entre 2003 y 2013 ha desmejorado levemente en los países de la OCDE al pasar del 2.43 al 2.33 por ciento del PIB (tabla 6) y no ha experimentado en promedio ninguna mejoría en los países de América Latina, donde se mantiene en promedio en el 0.39% del PIB (tabla 7). Esto, pese a que los primeros han estado más o menos en recesión en esos trece años, mientras que los de AL han vivido hasta 2014 la bonanza de precios de las materias primas y a pesar de que Brasil, que es que más pesa económicamente en la región, multiplicó por tres su inversión. La diferencia sigue siendo de seis a uno entre los dos grupos de países. Ni siquiera México y Chile, que se precian de pertenecer al primer grupo, superan significativamente el promedio latinoamericano (0.42 y 0.43 respectivamente).

Aunque el gasto no aumentó en ninguno de los dos grupos de países, el número de investigadores sí lo hizo. En la OCDE un 11 por ciento y en AL en un 56 por ciento. Este último dato está hipertrofiado por el aumento de 4 veces los investigadores en México y Argentina y sobre todo por el aumento de 6 veces los investigadores de Costa Rica que no es significativo como los anteriores pero afecta el promedio. Aun así, la diferencia, que pasó de casi 20 a uno a ser de 10 a uno, sigue siendo casi insalvable a este ritmo (Tablas 6 y 7).

En la producción de patentes, AL ha crecido seis veces y la OCDE 4 veces. Pasamos de tener el 1% de patentes de la OCDE al 2%, de una diferencia de 100 a uno se pasa a una diferencia de 50 a uno. Esto es hipertrofiado por el precio de las materias primas, los gobiernos progresistas y la importancia de Brasil. Pero sobre todo por el crecimiento de tres países de gran importancia: Argentina 22 veces, Chile y Brasil 6 veces. Pasamos de ser superados 61 veces en 2000, a ser superados 55 veces en 2013.

Como vemos, la asunción de la tecnología parecería acercarnos al desarrollo, pues en cuanto a conectividad hemos pasado de una diferencia de 20 a uno en el 2000 a una diferencia de seis a uno en 2008 y luego a una de 1.3 a uno en 2015. En cuanto a la inversión en investigación y desarrollo no ha habido cambios y hemos reducido la diferencia en producción de patentes en casi un 50 por ciento.

Tabla 6 – Gasto en investigación y desarrollo, investigadores y patentes por país (OCDE)

8. WEB EUSTAT. Gasto en I&D / PIB por país. Disponible en: <http://www.eustat.eus/elementos/ele0003200/ti_Gasto_en_ID_PIB_por_pais/tbl0003292_c.html>. Acceso en: 01 mayo 2018.

9. INDEX MUNDI. Solicitudes de patentes, residentes México y Venezuela. Disponible en: <<https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/IP.PAT.RESD/compare#country=mx:ve>>. Acceso en: 01 mayo 2018.

País	2012 Gasto en I&D (% del Pib) ⁸	2000-2005 Gasto en I&D (% del Pib)	2012 Investigadores en I&D (por millón de hab.)	2000-2005 Investigadores en I&D (por millón de hab.)	2013 Patentes a residentes (por millón de hab.)	2000-2005 Patentes a residentes (por millón de hab.) ⁹
Nueva Zelanda	1.27	1.2	3,693	3,945	1,614/359	1463/380
Islandia		3.0	7,012	6,807	33/100	51/182
Suecia	3.41	3.7	5,181	5,416	2,332/245	4224/476
Dinamarca	2.98	2.6	6,730	5,016	1,341/239	1503/281
Australia	2.39	1.7	4,280	3,759	3,061/133	1928/100
Estados Unidos	2.79	2.7	3,979	4,605	287,831/914	164795/584
Finlandia	3.55	3.5	7,482	7,832	1,596/294	2579/495
Reino Unido	1.72	1.9	4,024	2,706	14,972/234	21333/362
Canadá	1.73	1.9	4,563	3,597	4,567/130	4187/136
Holanda	2.16	1.8	3,506	2,482	3,061/182	2465/155
Luxemburgo	1.44	1.8	6,194	4,301	113/205	85/197
Japón	3.39	3.1	5,158	5,287	271,731/2139	384201/3029
Promedio 2006	2.43	2.33	5150	4597	431	490

Fuentes: Elaboración del autor con base en: PNUD, 2009; PNUD, 2002; ITU, 2010; ITU, 2001; NationMaster, 2010; RICYT, 2010; PNUD-IDH, 2007-2008. Notas al pie para los últimos años.

Tabla 7 – Gasto en investigación y desarrollo, investigadores y patentes por país (AL)

10. INDEX MUNDI. Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB) - Ranking de países. Disponible en: <<https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/GB.XPD.RSDV.GD.ZS/rankings>>. Acceso en: 01 mayo 2018.

11. Idem. Investigadores dedicados a investigación y desarrollo (por cada millón de personas) - Ranking de países. Disponible en: <<https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/SP.POP.SCIE.RD.P6/rankings>>. Acceso en: 01 mayo 2018.

País	2012 Gasto en I&D (% del Pib) ¹⁰	2003 Gasto en I&D (% del Pib)	2012 Investigadores en I&D (por millón de hab.) ¹¹	2000-2005 Investigadores en I&D (por millón de hab.)	2013 ¹² Patentes a residentes (por millón de hab.) ¹³	2000-2005 Patentes a residentes (por millón de hab.) ¹⁴
Chile	0.42	0.6	317	444	340.00/20.3	241/16
Venezuela	-	0.4	290	368	33.00/1.1	431/18
Panamá	0.20	0.3	111	366	9.00/2.5	7/2
Brasil	1.21	0.4	710	720	4,959.00/25.4	3179/18
Argentina	0.65	0.4	1,236	268	643.00/15.7	1062/29
Perú	0.15	1.0	-	344	73.00/2.4	40/1.5
Colombia	0.17	0.1	184	226	251.00/5.3	75/1.9
México	0.43	0.3	386	97	1,210.00/10.4	431/4
Uruguay	0.43	0.3	538	236	22.00/6.7	44/13
Ecuador	0.23	-	103	47	4.00/0.2	10/0.8
Costa Rica	0.48	0.2	1,289	109	21.00/4.7	21/5.3
El Salvador	0.03	0.4	-	50	3.00/0.5	0.1
Promedio	0.39	0.39	516	273	7.85	7.79

Fuentes: Elaboración del autor con base en: PNUD, 2009; PNUD, 2002; ITU, 2010; ITU, 2001; NationMaster, 2010; RICYT, 2010; PNUD-IDH, 2007-2008. Notas al pie para los últimos años.

Pero esto no significa una reducción de las diferencias entre el centro y la periferia. Los datos no incluyen a China que pasó de 33 a 504 patentes por millón de habitantes, creciendo más de 15 veces en el período. Si tenemos en cuenta que Estados Unidos aporta el 28.1% de la inversión mundial en

12. SABER ES PRÁCTICO. Países del mundo ordenados por población. 2013. Disponible en: <<https://www.saberespractico.com/curiosidades/paises-del-mundo-ordenados-por-poblacion/>>. Acceso en: 01 mayo 2018.

13. INDEX MUNDI. Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB) - Ranking de países. Disponible en: <<https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/GB.XPD.RSDV.GD.ZS/rankings>>. Acceso en: 01 mayo 2018.

14. Idem. Población, total Chile 1960-2013. Disponible en: <<https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/SP.POP.TOTL/compare#country=cl>>. Acceso en: 01 mayo 2018.

15. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Informe de la UNESCO sobre la ciencia, hacia 2030: resumen ejecutivo. 2015. Disponible en: <https://en.unesco.org/sites/default/files/usr_1-7_share_gdp_gerd_researchers_publications_es.pdf>. Acceso en: 01 mayo 2018.

I+D y China el 19.6%, significa que casi la mitad de la I+D se ejecuta en dos países, que son los que se disputan la hegemonía en el centro del sistema, dejando por fuera de esa disputa incluso a países tan importantes como Japón, Alemania, el Reino Unido y Rusia (9.6, 5.7, 2.5 y 1.7 por ciento, respectivamente)¹⁵, los cuales, en conjunto, apenas sí alcanzan la inversión china.

¿Es todavía válido el concepto de desarrollo?

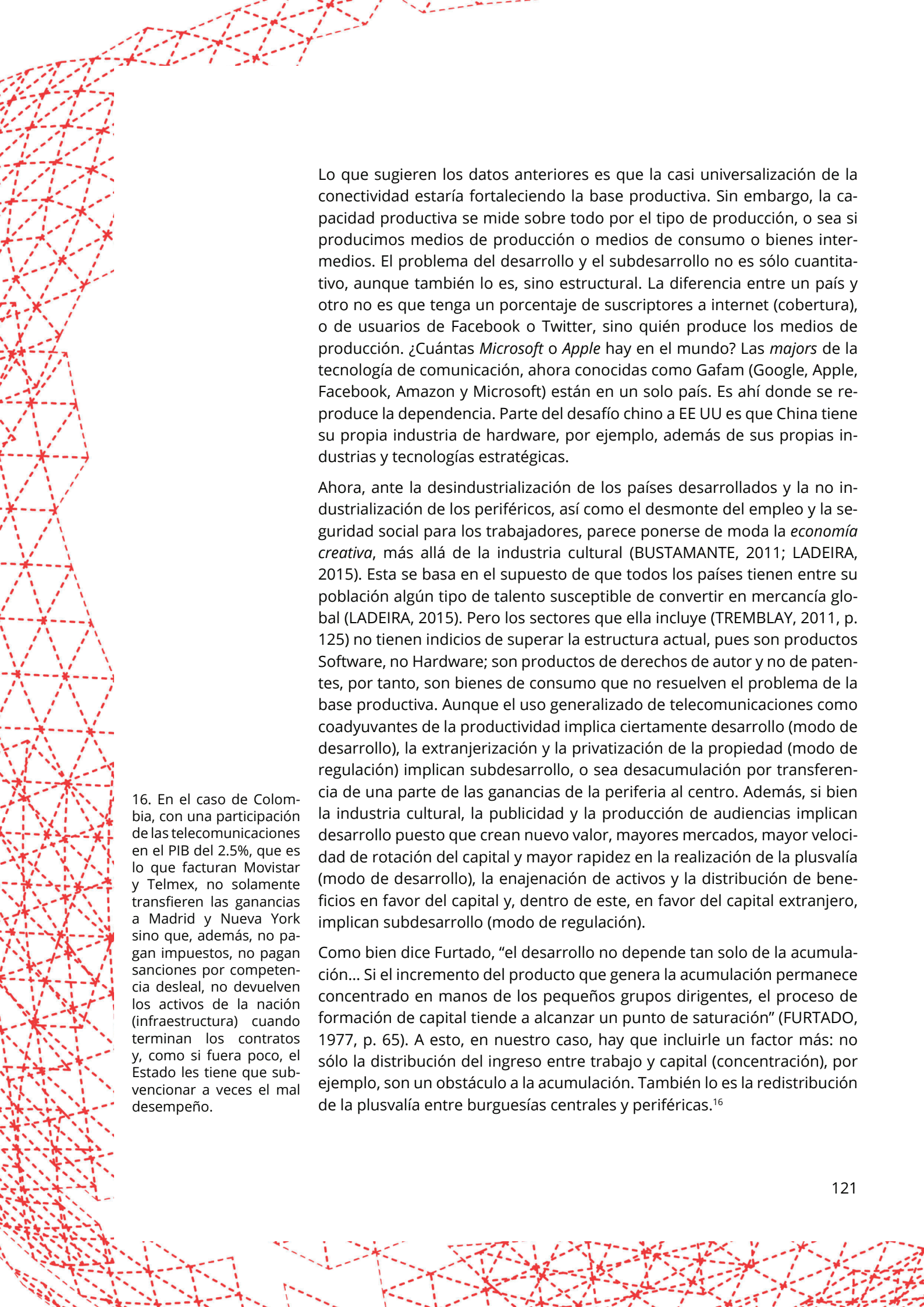
Ante la crisis del desarrollo, en el sentido de que no elimina la dependencia y el subdesarrollo, a partir de los años ochenta, “El Banco Mundial cambió su definición del término ‘desarrollo’ como crecimiento económico nacional; ahora lo define como ‘acertada’ participación en el mercado mundial” (ROBINSON, 2007, p. 141), participación que define muy bien el mismo autor:

El nuevo modelo de desarrollo se basa en la rearticulación de cada país a los mercados mundiales, por medio de la introducción de nuevas actividades económicas ligadas a la acumulación global, el abaratamiento de la mano de obra, para hacerla competitiva y la apertura de los sectores públicos de cada país, las industrias protegidas y los recursos naturales al explotación comercial.

Siguiendo esta recomendación, se diría que lo que se está proponiendo es profundizar el subdesarrollo, la dependencia y la condición periférica, pues la estructura del sistema exige esto para que existan países desarrollados, dominantes y centrales. Sin embargo, como dijera Bolaño (2013) a propósito del mercado, existe la estructura pero también la estrategia de los agentes, en este caso, de los países.

¿Cómo han logrado escapar a la condición periférica algunos países? Haciendo justamente lo contrario de las recomendaciones del Banco Mundial. O sea, oponiendo otro modo de regulación, la política sobre la tecnología. ¿Cómo hicieron Japón, Rusia, Corea o China, e incluso Brasil en algún aspecto, para superar la dependencia en el campo tecnológico? ¿Fue rechazando la cultura científico-tecnológica, comprando sus productos o aprendiendo a producirla? ¿Ese aprendizaje es producto de la tecnología o de la política? Si rechazamos consecuentemente la cultura científico-tecnológica, salimos del sistema; pero si asumimos la mera compra de los productos, esto nos puede igualar como consumidores, lo que sería la ‘participación acertada’ para el Banco Mundial; en cambio, la política científico-tecnológica autónoma pone a cada país en algún lugar entre los productores; todo depende entonces de la decisión política, de la regulación, como bien lo muestra Bolaño a propósito de la fallida alianza Brasil, Argentina y China para producir la Televisión Digital Terrestre en vez de comprarla.

Por último, ¿Estamos pensando en la comunicación, la información y el conocimiento como la última generación del desarrollo, según lo afirmado por Castells?

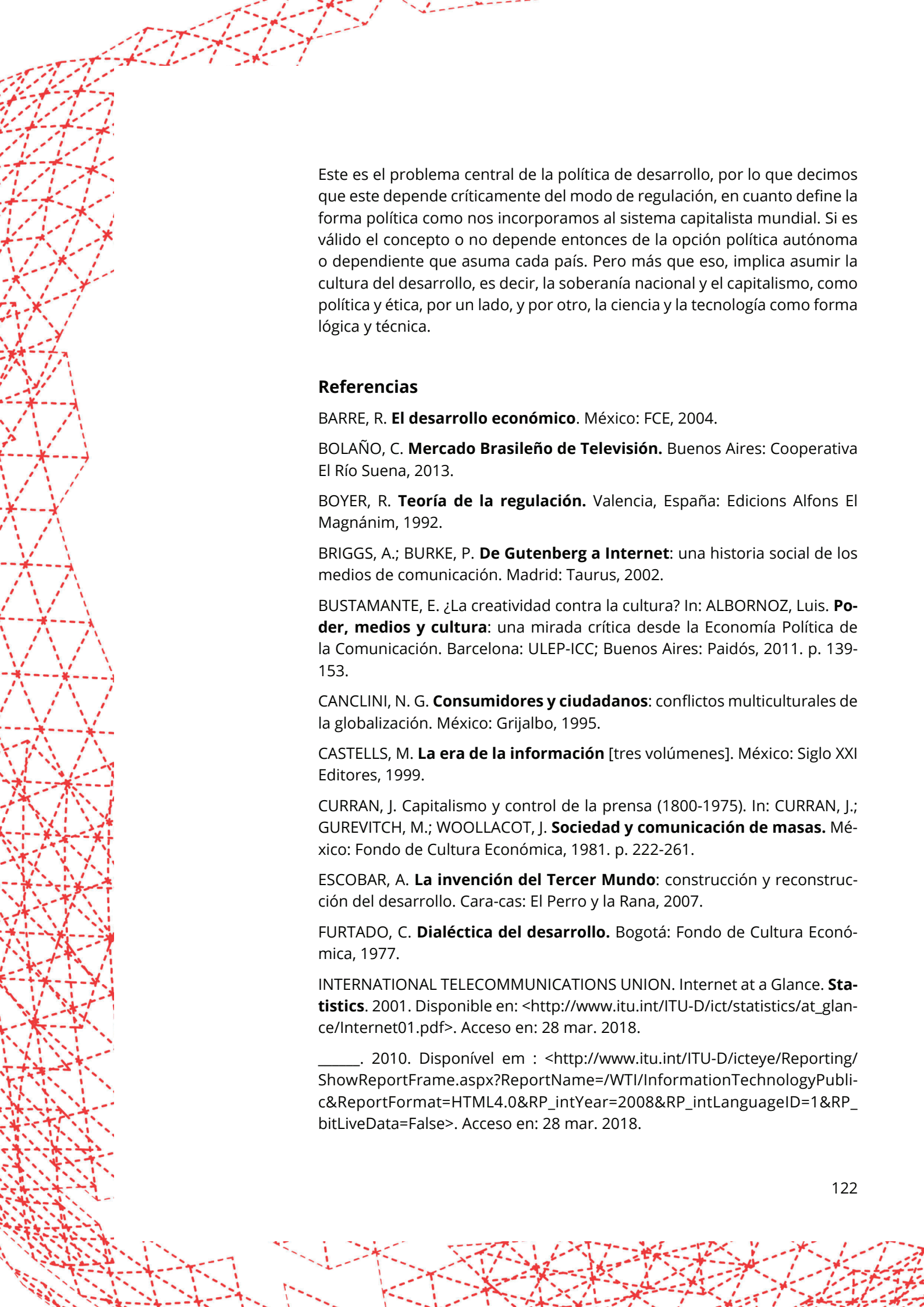


Lo que sugieren los datos anteriores es que la casi universalización de la conectividad estaría fortaleciendo la base productiva. Sin embargo, la capacidad productiva se mide sobre todo por el tipo de producción, o sea si producimos medios de producción o medios de consumo o bienes intermedios. El problema del desarrollo y el subdesarrollo no es sólo cuantitativo, aunque también lo es, sino estructural. La diferencia entre un país y otro no es que tenga un porcentaje de suscriptores a internet (cobertura), o de usuarios de Facebook o Twitter, sino quién produce los medios de producción. ¿Cuántas *Microsoft* o *Apple* hay en el mundo? Las *majors* de la tecnología de comunicación, ahora conocidas como Gafam (Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft) están en un solo país. Es ahí donde se reproduce la dependencia. Parte del desafío chino a EE UU es que China tiene su propia industria de hardware, por ejemplo, además de sus propias industrias y tecnologías estratégicas.

Ahora, ante la desindustrialización de los países desarrollados y la no industrialización de los periféricos, así como el desmonte del empleo y la seguridad social para los trabajadores, parece ponerse de moda la *economía creativa*, más allá de la industria cultural (BUSTAMANTE, 2011; LADEIRA, 2015). Esta se basa en el supuesto de que todos los países tienen entre su población algún tipo de talento susceptible de convertir en mercancía global (LADEIRA, 2015). Pero los sectores que ella incluye (TREMBLAY, 2011, p. 125) no tienen indicios de superar la estructura actual, pues son productos Software, no Hardware; son productos de derechos de autor y no de patentes, por tanto, son bienes de consumo que no resuelven el problema de la base productiva. Aunque el uso generalizado de telecomunicaciones como coadyuvantes de la productividad implica ciertamente desarrollo (modo de desarrollo), la extranjerización y la privatización de la propiedad (modo de regulación) implican subdesarrollo, o sea desacumulación por transferencia de una parte de las ganancias de la periferia al centro. Además, si bien la industria cultural, la publicidad y la producción de audiencias implican desarrollo puesto que crean nuevo valor, mayores mercados, mayor velocidad de rotación del capital y mayor rapidez en la realización de la plusvalía (modo de desarrollo), la enajenación de activos y la distribución de beneficios en favor del capital y, dentro de este, en favor del capital extranjero, implican subdesarrollo (modo de regulación).

Como bien dice Furtado, “el desarrollo no depende tan solo de la acumulación... Si el incremento del producto que genera la acumulación permanece concentrado en manos de los pequeños grupos dirigentes, el proceso de formación de capital tiende a alcanzar un punto de saturación” (FURTADO, 1977, p. 65). A esto, en nuestro caso, hay que incluirle un factor más: no sólo la distribución del ingreso entre trabajo y capital (concentración), por ejemplo, son un obstáculo a la acumulación. También lo es la redistribución de la plusvalía entre burguesías centrales y periféricas.¹⁶

16. En el caso de Colombia, con una participación de las telecomunicaciones en el PIB del 2.5%, que es lo que facturan Movistar y Telmex, no solamente transfieren las ganancias a Madrid y Nueva York sino que, además, no pagan impuestos, no pagan sanciones por competencia desleal, no devuelven los activos de la nación (infraestructura) cuando terminan los contratos y, como si fuera poco, el Estado les tiene que subvencionar a veces el mal desempeño.



Este es el problema central de la política de desarrollo, por lo que decimos que este depende críticamente del modo de regulación, en cuanto define la forma política como nos incorporamos al sistema capitalista mundial. Si es válido el concepto o no depende entonces de la opción política autónoma o dependiente que asuma cada país. Pero más que eso, implica asumir la cultura del desarrollo, es decir, la soberanía nacional y el capitalismo, como política y ética, por un lado, y por otro, la ciencia y la tecnología como forma lógica y técnica.

Referencias

BARRE, R. **El desarrollo económico**. México: FCE, 2004.

BOLAÑO, C. **Mercado Brasileño de Televisión**. Buenos Aires: Cooperativa El Río Suena, 2013.

BOYER, R. **Teoría de la regulación**. Valencia, España: Edicions Alfons El Magnànim, 1992.

BRIGGS, A.; BURKE, P. **De Gutenberg a Internet**: una historia social de los medios de comunicación. Madrid: Taurus, 2002.

BUSTAMANTE, E. ¿La creatividad contra la cultura? In: ALBORNOZ, Luis. **Poder, medios y cultura**: una mirada crítica desde la Economía Política de la Comunicación. Barcelona: ULEP-ICC; Buenos Aires: Paidós, 2011. p. 139-153.

CANCLINI, N. G. **Consumidores y ciudadanos**: conflictos multiculturales de la globalización. México: Grijalbo, 1995.

CASTELLS, M. **La era de la información** [tres volúmenes]. México: Siglo XXI Editores, 1999.

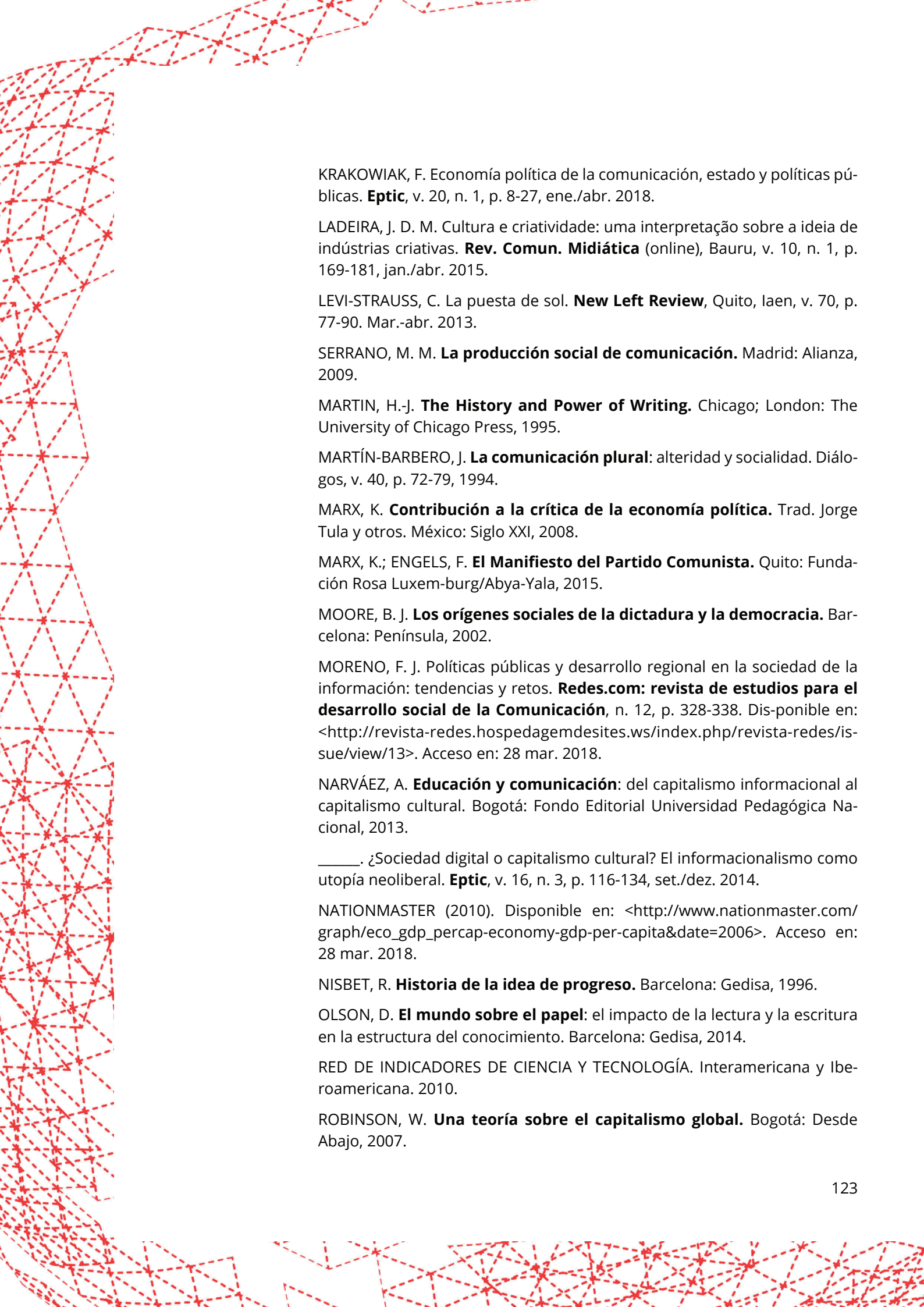
CURRAN, J. Capitalismo y control de la prensa (1800-1975). In: CURRAN, J.; GUREVITCH, M.; WOOLLACOT, J. **Sociedad y comunicación de masas**. México: Fondo de Cultura Económica, 1981. p. 222-261.

ESCOBAR, A. **La invención del Tercer Mundo**: construcción y reconstrucción del desarrollo. Cara-cas: El Perro y la Rana, 2007.

FURTADO, C. **Dialéctica del desarrollo**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1977.

INTERNATIONAL TELECOMMUNICATIONS UNION. Internet at a Glance. **Statistics**. 2001. Disponible en: <http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/at_glance/Internet01.pdf>. Acceso en: 28 mar. 2018.

_____. 2010. Disponible em : <http://www.itu.int/ITU-D/icteye/Reporting/ShowReportFrame.aspx?ReportName=/WTI/InformationTechnologyPublic&ReportFormat=HTML4.0&RP_intYear=2008&RP_intLanguageID=1&RP_bitLiveData=False>. Acceso en: 28 mar. 2018.



KRAKOWIAK, F. Economía política de la comunicación, estado y políticas públicas. **Eptic**, v. 20, n. 1, p. 8-27, ene./abr. 2018.

LADEIRA, J. D. M. Cultura e criatividade: uma interpretação sobre a ideia de indústrias criativas. **Rev. Comun. Midiática** (online), Bauru, v. 10, n. 1, p. 169-181, jan./abr. 2015.

LEVI-STRAUSS, C. La puesta de sol. **New Left Review**, Quito, ILEN, v. 70, p. 77-90. Mar.-abr. 2013.

SERRANO, M. M. **La producción social de comunicación**. Madrid: Alianza, 2009.

MARTIN, H.-J. **The History and Power of Writing**. Chicago; London: The University of Chicago Press, 1995.

MARTÍN-BARBERO, J. **La comunicación plural**: alteridad y socialidad. *Diálogos*, v. 40, p. 72-79, 1994.

MARX, K. **Contribución a la crítica de la economía política**. Trad. Jorge Tula y otros. México: Siglo XXI, 2008.

MARX, K.; ENGELS, F. **El Manifiesto del Partido Comunista**. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/Abya-Yala, 2015.

MOORE, B. J. **Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia**. Barcelona: Península, 2002.

MORENO, F. J. Políticas públicas y desarrollo regional en la sociedad de la información: tendencias y retos. **Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación**, n. 12, p. 328-338. Disponible en: <<http://revista-redes.hospedagemdesites.ws/index.php/revista-redes/issue/view/13>>. Acceso en: 28 mar. 2018.

NARVÁEZ, A. **Educación y comunicación**: del capitalismo informacional al capitalismo cultural. Bogotá: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional, 2013.

_____. ¿Sociedad digital o capitalismo cultural? El informacionalismo como utopía neoliberal. **Eptic**, v. 16, n. 3, p. 116-134, set./dez. 2014.

NATIONMASTER (2010). Disponible en: <http://www.nationmaster.com/graph/eco_gdp_percap-economy-gdp-per-capita&date=2006>. Acceso en: 28 mar. 2018.

NISBET, R. **Historia de la idea de progreso**. Barcelona: Gedisa, 1996.

OLSON, D. **El mundo sobre el papel**: el impacto de la lectura y la escritura en la estructura del conocimiento. Barcelona: Gedisa, 2014.

RED DE INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Interamericana y Iberoamericana. 2010.

ROBINSON, W. **Una teoría sobre el capitalismo global**. Bogotá: Desde Abajo, 2007.



TERROU, F. **La información**. Barcelona: Oikos-Tau, 1970.

THOMPSON, J. **Los media y la modernidad**. Barcelona: Paidós, 1998.

TREMBLAY, G. Industrias culturales, economía creativa y sociedad de la información. In: ALBORNOZ, L. **Poder, medios y cultura**: una mirada crítica desde la Economía Política de la Comunicación. Barcelona: ULEP-ICC; Buenos Aires: Paidós, 2011. p. 109-138.

WALLERSTEIN, I. **El moderno sistema mundial (I)**: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. Madrid: Siglo XXI, 1979.

WILLEMS, E. **El cambio cultural dirigido**. Bogotá: Universidad Nacional, 1963.